



Bases 2º Campeonato de cachopos y jornadas Costa del Mediterráneo 2017

II JORNADAS Y CAMPEONATO DE CACHOPOS COSTA DEL MEDITERRÁNEO DEL 15 AL 31 DE MARZO 2017

Después del éxito obtenido en el anterior evento, celebrado en el mes de Octubre y los campeonatos de Asturias y Madrid de los últimos años. Hemos decidido continuar organizando éste evento con el fin de promocionar el cachopo y la gastronomía asturiana en toda la Costa del Mediterráneo. Hemos agregado varios cambios respecto al campeonato del 2016.

BASES DEL CAMPEONATO DE CACHOPOS COSTA DEL MEDITERRÁNEO 2017.

PRIMERA. Podrán optar a participar en el campeonato todos los establecimientos de hostelería que cumplan los siguientes requisitos:

- Restaurantes, sidrerías y establecimientos hosteleros DE ORIGEN ASTURIANO. Fomentando así la gastronomía en los establecimientos asturianos y los productos de la tierra.
- Restaurantes, sidrerías y establecimientos hosteleros con cocina propia.
- El Cachopo tiene que estar cocinado en el propio establecimiento.
- Aceptar las bases del concurso
- **Inscribirse en el campeonato y abonar la inscripción en el plazo fijado por la Organización (MÁXIMO 15 DE FEBRERO) mediante ingreso de 150€ + IVA, transferencia o giro enviado por nosotros indicando el nombre del restaurante y el concepto guiac17 al número de cuenta de ING DIRECT ES12 1465 0360 1418 0051 6906**
- La organización se reserva el derecho de admisión de las solicitudes presentadas siempre velando por la calidad y la buena consecución del mismo.

SEGUNDA. Categorías y premios

Se establecerá una única categoría del campeonato.

Cachopo: y serán servidos en mesa o barra y acompañados de su guarnición a un precio de 25,00€/2 personas (IVA. incluido), incluyendo en el mismo un entrante, 1 botella de sidra, agua o dos copas de vino.

PREMIOS:

- * Campeón, 2º clasificado, 3º clasificado más 2 premios de finalistas.
- * Premio de 1.000€ en productos Sidra Cortina al mejor cachopo maridado con sidra Cortina, anexo 1.



Bases 2º Campeonato de cachopos y jornadas Costa del Mediterráneo 2017

TERCERA. El cachopo podrá estar preparado con aquellos ingredientes que cada establecimiento considere oportuno. Y deberán cederse 1 menú de forma GRATUITA a la organización en caso de ser finalista y 1 para sortear en redes sociales.

CUARTA. La documentación imprescindible para la inscripción puede ser solicitada en:

- Por correo electrónico a guiacachopo@hotmail.es o info@guiacachopo.com
- Por teléfono 617 645 893

La ficha de inscripción será distribuida a través de los contactos detallados en el punto anterior y constará de: Nombre del establecimiento, Nombre de variedad presentada, horario de degustación del mismo, día de cierre del establecimiento, etc.

QUINTA. Para esta acción no existe obligación ninguna por parte de los participantes de realizar compra a los colaboradores del certamen, aunque sí que desde la organización recomendamos que utilicen los productos de nuestros colaboradores para sus recetas o bebidas seleccionadas para unificar lo máximo posible la imagen del campeonato.

SEXTA. Los establecimientos admitidos a concurso deberán en todo momento respetar las normas del concurso así como atender a la organización en lo referente a imagen, precios, orden, limpieza, y servicio de los cachopos a concurso. Si algún establecimiento no respeta las bases y normas podrá ser excluido del actual y próximas convocatorias del certamen.

SÉPTIMA. Todos los concursantes deberán cumplir la normativa legal vigente en materia de seguridad alimentaria a la hora de elaborar sus propuestas.

OCTAVA. SE SELECCIONARÁN 3 FINALISTAS A TRAVÉS DE VOTACIÓN POPULAR EN NUESTRA WEB WWW.GUIACACHOPO.COM. SE PODRÁ VOTAR DEL 15 AL 31 DE MARZO (LAS VOTACIONES SE CERRARÁN EL 31 DE MARZO A LAS 24:00 HORAS. UNA VEZ CERRADAS LAS VOTACIONES LOS 3 RESTAURANTES CON MÁS VOTOS SERÁN VISITADOS POR UN JURADO QUE DECIDIRÁ EL GANADOR, 2º CLASIFICADO Y 3º CLASIFICADO. DEL 4º AL DECIMO MÁS VOTADOS OBTENDRÁN UN DIPLOMA ACREDITANDO SU PUESTO COMO FINALISTA.

NOVENA. El jurado se compondrá de no más de 4 personas. Los 3 establecimientos finalistas deberán servir al menos un cachopo al equipo de jurado para que puedan ver el plato tal y como se presentó al público final y probar el mismo. Esta cata será gratuita para el jurado y se servirá con una bebida. En caso de que el jurado quiera algo adicional a lo comentado cada local es libre de facturarle al precio establecido



Bases 2º Campeonato de cachopos y jornadas Costa del Mediterráneo 2017

en su local. Sólo hay obligación de servir un cachopo y bebida (Agua, refresco, vino, sidra o cerveza) al jurado de manera gratuita.

DECIMA. Los miembros del Jurado efectuarán su puntuación de 0 a 1000 puntos valorando los conceptos de carne 300 puntos, relleno 200 puntos, calidad del empanado 200 puntos, presentación 100 puntos, guarnición 100 puntos y originalidad 100 puntos.

UNDÉCIMA. Una persona designada por la organización realizará el escrutinio de resultados. El jurado levantará acta y los resultados serán inapelables. De este escrutinio saldrán los FINALISTAS DEL CAMPEONATO.

DECIMOSEGUNDA. La suma matemática de los puntos adjudicados a cada concursante, determinará los puestos del certamen.

DECIMOTERCERA. Los finalistas y el ganador recibirán un diploma acreditativo del campeonato.

DECIMOCUARTA. La organización garantiza a los participantes de **II JORNADAS Y CAMPEONATO DE CACHOPOS COSTA DEL MEDITERRÁNEO** que se realizará una amplia comunicación del evento como forma de potenciar la participación ciudadana. Para ello se realizarán y distribuirán: carteles y comunicación a través de redes sociales, páginas web, prensa, etc.

Todas las incidencias no contempladas en este informe serán resueltas por la organización. La participación en el concurso implica la total aceptación de las bases, resoluciones de la organización y el fallo del jurado.



Bases 2º Campeonato de cachopos y jornadas Costa del Mediterráneo 2017

FICHA DE ESTABLECIMIENTO II CAMPEONATO CACHOPOS COSTA DEL MEDITERRÁNEO

ESTABLECIMIENTO.....

ENTRANTE.....

NOMBRE CACHOPO.....

CACHOPO CARNE DE:.....

RELLENO DE:.....

GUARNICIÓN:.....

TEL RESERVAS:.....NIF.....

RAZÓN SOCIAL.....

DIRECCIÓN:.....

POBLACIÓN/PROVINCIA.....

PERSONA DE CONTACTO.....

DÍA DE DESCANSO.....

FIRMA: ESTABLECIMIENTO

FIRMA: GUÍA CACHOPO EVENTOS

Guía del Cachopo
www.guiacachopo.com

(e) info@guiacachopo.com
(m) 617645893



Bases 2º Campeonato de cachopos y jornadas Costa del Mediterráneo 2017

ANEXO 1

PREMIO DE 1.000 € AL MEJOR MARIDAJE CACHOPO & CORTINA

Se entregará un premio especial al mejor maridaje Cachopo & Cortina. La empresa patrocinadora, Sidra Cortina Coro S.L. otorga este premio consistente en la aportación de 1000 € a canjear por un lote de productos de Sidra Cortina. Será el jurado del certamen quien decida el ganador de este premio especial.

Para poder participar en esta categoría será necesario que los establecimientos interesados cumplan los siguientes requisitos:

Soliciten a la organización su inclusión en la categoría.

Dispongan en su establecimiento de sidra natural Cortina realizando una compra mínima de 10 cajas de dicha sidra, justificando la compra con la factura correspondiente.

En la valoración global, se puntuarán tanto la calidad del cachopo como la calidad del servicio de la sidra (temperatura, vaso fino,...) y la promoción del evento y en concreto de este maridaje (bodegones con producto, botellas de sidra en la mesa, actividad en redes sociales,...)